

IGUALDAD DE GÉNERO EN TIEMPO DE CORONAVIRUS

Eva Tobías Olarte

Teniente Alcalde y Concejala de Alcaldía, Igualdad y Convivencia del Ayuntamiento de Logroño

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas es un elemento clave, a veces arduo, pero esencial en el ámbito de las administraciones públicas. Eso sí, la transversalidad de género no ha pasado muchas veces de la teoría, pues nos obliga a introducir esta categoría de análisis en todas las políticas y programas. Esto no es baladí, y menos en la situación actual, pues nos interpela a salir de nuestra “zona de confort” y a buscar líneas de acción que impulsen esa deseada igualdad de género, también en tiempo de coronavirus. Para ello, a mi juicio, no sólo debe haber una voluntad clara y transformadora en esta materia, sino que debiéramos ser capaces de trabajar en red impulsando con más fuerza, si cabe, esta mirada. Esto no es algo “pasajero”, ni una “distracción”, sino que estamos ante un eje transversal que debiera impregnar cualquier programa, cualquier política.

Diferentes voces alertan de que el impacto de esta crisis afecta más a las mujeres. De hecho, podemos, al menos, considerar cuatro impactos. En primer lugar, el impacto sobre los cuidados. Los cuidados en el ámbito privado, en el sector sanitario o de ayuda a domicilio están fuertemente feminizados. Esta pandemia, de hecho, ha permitido visibilizar lo “invisible”, convirtiendo en “esencial” lo que parecía no serlo. En segundo lugar, el impacto en mujeres víctimas de violencia machista. Esta realidad se hace más patente en la situación de muchas mujeres que conviven con sus agresores o en las mujeres en situación de prostitución, lo que incide aún más en la necesidad de conocer su alcance y articular una respuesta. Por otro lado, existe un impacto laboral, ya que por un lado las mujeres se concentran en sectores más precarios, con menos ingresos, y por otro, son minoría en sectores tecnológicos que tienen mayor empleabilidad. Todo ello también repercute en la brecha salarial que sufren las mujeres. Por tanto, a mi modo de ver, apuntalar la resiliencia económica de las mujeres es un desafío, y una necesidad, aún más, en tiempo de coronavirus. Por último, debemos considerar el impacto de la ausencia de las mujeres en la toma de decisiones, aunque ello no implique de por sí, que el enfoque de género sea tomado en cuenta. En este contexto sería deseable contar con personas especialistas en materia de igualdad en los comités de crisis, con el fin de materializar la perspectiva de género.

Tomar en consideración la dimensión de género no es una cuestión accesoria o sólo aplicable en tiempos de “bonanza”, sino que debe emerger con más fuerza en momentos de crisis. Una respuesta efectiva y justa requiere un análisis de género. No volveremos a ser los de antes, y en esa reconstrucción del futuro, debemos estar presentes unas y otros.